

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 2º de la ley 11.867, el Señor Adrián Héctor Perotti, D.N.I. N° 33.382.407, CUIT N° 20-33382407-9, domiciliado en calle Bv. Adolfo Alsina N° 544 de la ciudad de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio correspondiente a PELLEGRINI VIAJES ubicado en calle Alte. Brown N° 787 de la ciudad de Carlos Pellegrini provincia de Santa Fe, a favor de la Asociación Mutual Deportiva y de Ayuda Recíproca, CUIT N° 30-71414045-7 con domicilio en calle Amenabar 3.427 ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley dentro del plazo legal en calle Amenabar 3.427 de la ciudad de Santa Fe, contacto Julieta Aghemo TE 3426140892 los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Santa Fe, Marzo de 2.021.

\$ 225 440281 Mar. 16 Mar. 22

---